



Acero & Mallas S.A.S., es una empresa dedicada a la manufactura de tejidos metálicos para la industria; tiene como principio básico implementar, sostener y mejorar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo contribuyendo al bienestar físico y psicológico de sus colaboradores y prevenir los accidentes y enfermedades laborales, por tal razón ACERO Y MALLAS S.A.S. dentro del proceso de mejora continua establece los siguientes:

- La gerencia tomara el liderazgo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo como compromiso a la gestión y velar por el cumplimiento de la misma.
- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos oportunamente. En busca de prevenir el los incidentes, enfermedades laborales y daños a la propiedad.
- Se dispondrá de diferentes recursos técnicos, tecnológicos y económicos que permitan la implementación efectiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- Cumplir con todas las normas legales vigentes en Colombia sobre Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente y otros requisitos que por la actividad económica se requieran y que voluntariamente se hayan asumido.
- Desarrollar sus procesos teniendo en cuenta la protección de los recursos materiales, ambientales y económicos, optimizando su uso, minimizando las pérdidas y controlando la probabilidad de incidentes y enfermedades laborales.
- Promover la participación activa del COPASST y crear canales de comunicación eficaces para la participación y difusión de las diferentes campañas de prevención
- Desarrollará programas de capacitación y entrenamiento dirigido a todo su personal con el objetivo de poder identificar los peligros y riesgos asociados a su labor que permita intervenir de manera oportuna.
- Se instruirá a proveedores, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores y subcontratistas en las actividades de prevención desarrolladas dentro de la empresa que permita la participación activa en la misma.
- Trabajará por la protección y conservación del medio ambiente por ello se garantiza el uso de insumos y manejo de residuos que no contaminan el ambiente y cumplen con las normas legales vigentes.

Léase, impleméntese y cúmplase.

Firmada a los 6 días del mes de Mayo de 2015.


ÁLVARO WEEBER
GERENTE GENERAL.